

GARCÍA, Pablo Sebastián; HOFFMAN, Silvia T.; ABRIL, Ofelia. El bienestarismo y las mediciones de bienestar en la teoría económica: el criterio de los QALYS. In: MARTINS, R. A.; MARTINS, L. A. C., P.; SILVA, C. C.; FERREIRA, J. M. H. (eds.). *Filosofia e história da ciência no Cone Sul: 3º Encontro*. Campinas: AFHIC, 2004. Pp. 347-350. (ISBN 85-904198-1-9)

EL BIENESTARISMO Y LAS MEDICIONES DE BIENESTAR EN LA TEORIA ECONOMICA: EL CRITERIO DE LOS QALYS

Pablo S. García;
Silvia T. Hoffman;
Ofelia Abril *

Resumen – Las nociones de bienestar y satisfacción de preferencias se hallan fuertemente asociadas en el pensamiento económico desde los trabajos de Bentham. Esta asociación ha tenido un enorme impacto en la construcción de instrumentos teóricos destinados a la medición de pobreza, y en general para establecer criterios de decisión de política económica. No obstante, la asociación de bienestar y satisfacción de preferencias ha sido fuertemente discutida. Así, M. Nussbaum ha sostenido que la tesis que afirma que cada individuo es la máxima autoridad para juzgar sobre su propio bienestar es insostenible. En este trabajo examinaremos una estrategia que intenta establecer mediciones objetivas de bienestar que recibe el nombre de QALYS, por quality-adjusted life years, un criterio que intenta medir el beneficio de una política social determinada en función de sus resultados en años extra de vida para la población, ajustando el cálculo en función de la calidad de vida.

Las nociones de bienestar y satisfacción de preferencias, fuertemente asociadas en el pensamiento económico desde que Bentham introdujo su cálculo de utilidad, ha tenido un enorme impacto en la construcción de instrumentos teóricos para medir situaciones de pobreza, imprescindibles para elaborar políticas tendientes a su eliminación. La teoría económica convencional entiende el bienestar como grado de satisfacción de las preferencias existentes. La tesis de que el criterio último de justificación de las decisiones colectivas son las preferencias de los individuos es compartida por diferentes enfoques que se agrupan bajo el nombre de “bienestarismo subjetivo”, cuya defensa

* CONICET y Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires, Argentina. E-mail: pabloseba77@hotmail.com; shoffman@infovia.com.ar; rafficom@sminter.com.ar

presenta importantes dificultades. En general, si entendemos las preferencias como el producto de la situación existente, no podemos justificar la situación a partir de las preferencias. Por ejemplo, en el caso de las personas que viven en situaciones de pobreza, sus preferencias pueden muy bien estar determinadas por la ausencia de oportunidades accesibles sin que ellas puedan darse cuenta. La importancia del tema no es menor si tenemos en cuenta que instituciones del peso del Banco Mundial tienen como propósito o “misión” detectar y erradicar la pobreza. La controversia parece, entonces, inevitable. Marta Nussbaum, por ejemplo, ha sostenido que es imposible defender la tesis de que cada individuo es la máxima autoridad para juzgar acerca de su propio bienestar, mientras que economistas de la talla de Milton Friedman defienden, por el contrario, que para el caso mencionado es imposible ir más allá del criterio de bienestar subjetivo.

Esencialmente, la crítica a las posiciones del tipo que sostiene Friedman se fundan en el hecho de que, para poder defenderse, requieren de modificaciones tan profundas que las desdibujan por completo. Tal es el caso de Harsanyi. Como señala la propia Nussbaum, Harsanyi ha propuesto correcciones tan importantes al criterio de las preferencias subjetivas que se pone en los límites de la teoría que pretende defender. En efecto, su principio filosófico de la “autonomía de las preferencias” dice que en la decisión acerca de lo que es beneficioso o dañino para un individuo el criterio último no puede ser otro que el de sus propias preferencias, pero por otro lado reconoce que las preferencias de los individuos son con frecuencia “irracionales”, esto es, no siguen el principio de maximización del bienestar subjetivo, de manera que las preferencias reveladas están a menudo en desacuerdo con las “verdaderas preferencias”, esto es, con las preferencias racionales. Pero la corrección no termina aquí: si hemos de excluir las preferencias reveladas pero irracionales, es lícito con más razón excluir las “preferencias antisociales” de cualquier cálculo de bienestar general: tal es el caso del sadismo, la envidia o el resentimiento, que de ser contemplados conducirían a líneas de acción no sólo irracionales sino además destructivas, de manera que quedan definitivamente excluidas del cálculo de cualquier función de utilidad social.

Para el caso de la lucha contra la pobreza, el mayor problema consiste en determinar una situación determinada como de “pobreza objetiva”, más allá de lo que opinen los individuos que se hallan en esa situación. Así, por ejemplo, el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas se basa en criterios objetivos para decidir si un individuo o un grupo tienen NBI, más allá de que se sientan o no subjetivamente insatisfechos. Así, hay autores que defienden una posición subjetivista en las mediciones de calidad de vida en los países en desarrollo, pero reconocen la necesidad de corregir informaciones inadecuada o falsas como las que se obtienen cuando los individuos de condición pobre no pueden advertir sus propias carencias, de modo que se requiere la opinión de un experto. Y lo mismo ocurre en el caso de que se requiera una visión global de la situación social y los individuos involucrados en ella sean incapaces de ofrecerla. En este trabajo nos proponemos examinar un intento de resolver el problema de las valoraciones subjetivas a través del criterio de los QALYS (*quality-adjusted life years*) o “años de vida cualitativamente ajustados”. Este criterio procura específicamente medir el *beneficio* que resulta de adoptar un determinado curso de acción frente a otros alternativos. La idea básica es la siguiente: el beneficio de un curso de acción se mide por los años extra de vida que ofrece a la población, ajustados por la calidad de vida, de manera que los años mejores cuentan más que los peores. El análisis parte de un caso muy sencillo: supongamos que un individuo debe elegir entre diversos cursos de acción, y que cada curso le asegura una determinada cantidad de años de vida. En cada curso, el primer año se vive con una calidad de vida igual a q_1 , el segundo con una calidad de q_2 , y así sucesivamente. De este modo, cada vida posible puede describirse como un vector de longitud variable (q_1, q_2, \dots, q_n) . Supongamos que el individuo tiene preferencias sobre estas alternativas: en este caso John Broome propone llamarlo con la denominación “maximizador bajo qaly-descuento” (*discounted-quality maximizer*) si, y sólo si, sus preferencias pueden representarse por una función de utilidad de la forma

$$V(q_1, q_2, \dots, q_y) = v(q_1) + r_2 v(q_2) + \dots + r_y v(q_y)$$

Donde las constantes $r_2, r_3 \dots$ son factores de descuento y v en la subfunción de utilidad que representa sus factores de ajuste por calidad $v(q)$ para cada cualidad q . En términos simples, el individuo maximiza su beneficio o utilidad teniendo en cuenta, para cada año de vida, la calidad de vida que le corresponde.

Cuando una decisión afecta solamente a un individuo, sólo nos interesa cuál de las alternativas aumenta su beneficio, pero no nos ocupamos de *cuánto* aumenta ese beneficio. Pero cuando un curso de acción (una decisión de política económica) afecta a muchos individuos, será necesario conocer la cantidad de beneficio que obtiene cada uno, esto es, necesitaremos una escala cardinal de beneficio. La idea es la siguiente: si un curso de acción produce más *qualys* que otro para el mismo costo, ese curso de acción es el mejor para direccionar recursos (hacia el primero y no hacia el segundo), lo cual implica una medida cardinal de utilidad. La teorías de la satisfacción de preferencias para definir la utilidad sólo nos dice que un curso de acción es mejor que otro, pero no nos dice *cuánto* mejor. De modo que habría que utilizar una estrategia como la siguiente: supongamos que un individuo permanece indiferente ante la elección entre un curso de acción que le ofrece 5 años de vida en condiciones de buena alimentación (sea esto lo que fuera) y 10 años pero con alimentación precaria. En tal caso diríamos que el factor de ajuste $v(q')$ es, para ese individuo, de .5, de manera que estar bien alimentado vale el doble que (q') para cada año de vida, esto es, vale el doble que vivir con alimentación precaria.

Pero esta estrategia requiere de un presupuesto que, como en los casos mencionados al inicio de este trabajo, se aparta de la teoría del beneficio como satisfacción de preferencias, a saber, que lo que una persona prefiere no necesariamente coincide con su mayor beneficio. En efecto, es sabido que en general los individuos sacrifican una cantidad mayor de utilidad en el futuro lejano para ganar una cantidad menor en un futuro cercano. Como señala Broome, Derek Parfit pensaba que esto es perfectamente racional, mientras que Pigou pensaba lo contrario. En cualquier caso, no se trata de una persona que maximiza para un período de tiempo en su totalidad, porque el beneficio que se obtiene más tarde es tan importante como el que se obtienen más temprano para la teoría de los *qualys*.

Ahora bien, puede sostenerse que el uso de los *qualys* no nos compromete con una con opción "bienestarista", ya que el análisis de *qualys* asigna valores a estados de un individuo y deja abierta la cuestión de si esos valores están determinados por cómo se siente cada uno en ese estado, por la satisfacción de sus preferencias o por cualquier otro motivo. Con todo, es posible adoptar el principio utilitarista de procurar el mayor beneficio total para el mayor número si el mayor beneficio para un individuo se identifica con la mayor cantidad de *qualys*, el beneficio total de un grupo equivale a la totalidad de los *qualys* obtenidos, de manera que una acción es mejor que otra si y sólo si conduce a la obtención de mas *qualys*. El problema en este punto es que estamos poniendo juntos *qualys* de diferentes personas, esto es, estamos realizando comparaciones interpersonales de beneficio: si estamos en lo correcto, un *qualy* para una persona representa la misma cantidad de beneficio que un *qualy* para otra, pero se trata de un supuesto implausible. Sin embargo, y a pesar de esta limitación, el método de los *qualys* se presenta como un instrumento valioso para mejorar las mediciones de bienestar y guiar la adopción de políticas tendientes a eliminar la pobreza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BECCARIA, Luis. La pobreza: delimitación empírica. La historia reciente. *OIKOS, Revista de Posgrado, Investigación y Doctorado* 3 (7): 34-43, Abril de 1995.

- CARDOSO, Eliana. La macroeconomía de la pobreza en América Latina. In: José Nuñez del Arco (ed.). *Políticas de ajuste y pobreza*. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 1995. Pp. 117-151.
- ERIKSORT, Robert. Descripciones de la desigualdad: el enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar. In: NUSSBAUM, M. C.; SEN, Amartya (comps.). *La calidad de vida. World Institute for Development Economics Research (WIDER) de la United Nations University*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Pp. 101-120.
- KAKWANI, N. Measuring poverty: definitions and significance tests with application to Côte d'Ivoire. In: LIPTON, Michael; DER GAAG, Jacques Van (eds.). *Including the poor. Proceedings of a Symposium Organized by the World Bank and the International Food Policy Research Institute*. Washington: The World Bank, 1993. Pp. 43-46.
- PETRECOLLA, D. Pobreza y distribución del ingreso en el Gran Buenos Aires: 1989-1994. In: *Actas XXX Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella, 1995.
- SEN, Amartya. Poverty: an ordinal approach to measurement. *Econometrica* **44** (2): 219-231, 1976.
- . Capacidad y bienestar. In: NUSSBAUM, M. C. y SEN, Amartya (comps.). *La calidad de vida. Un estudio preparado por el World Institute for Development Economics Research (WIDER) de la United Nations University*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Pp. 54-83.
- WITTGENSTEIN, L. *Philosophical investigations* [1953]. London: Routledge and Kegan Paul, 1967.